



Informe de Auditoría de MBS Bancaja 3, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de MBS Bancaja 3, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MBS Bancaja 3, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 3 de junio de 2024, los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo el periodo de liquidación entre el 26 de junio de 2024 y el 28 de junio de 2024. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2025 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

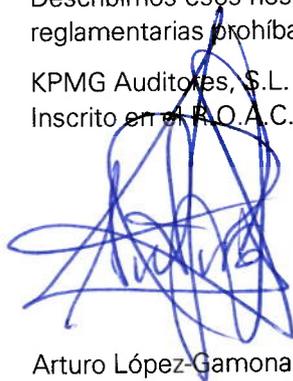
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de MBS Bancaja 3, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

23 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/04197

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	57.378	PASIVO NO CORRIENTE		-	65.832
Activos financieros a largo plazo		57.378	57.378	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	57.378	Activos financieros a largo plazo	8	-	65.832
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	-	-	65.215
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	54.169	Series no subordinadas	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Series subordinadas	-	-	65.215
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	14	-	617
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	617
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	3.224	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	(15)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		46	16.964
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	8	46	9.415
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	-	-	9.406
				Series no subordinadas	-	-	-
				Series subordinadas	-	-	9.358
ACTIVO CORRIENTE		46	24.885	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	1.169	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	48
Activos financieros a corto plazo	5	-	13.067	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Activos titulizados	4	-	12.962	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	8.985	Préstamo subordinado	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Derivados	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Otros pasivos financieros	10	46	9
Cuentas a cobrar	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	-	46	9
Bonos de titulización	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	184	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	7	Ajustes por periodificaciones	9	-	7.549
Activos dudosos -principal-	-	-	3.759	Comisiones	-	-	7.535
Activos dudosos -intereses-	-	-	61	Comisión sociedad gestora	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	(34)	Comisión administrador	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos	-	-	-
Derivados	14	-	37	Comisión variable	-	-	8.290
Derivados de cobertura	-	-	37	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	68	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(755)
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	68	Otras comisiones	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	Otros	-	-	14
Otros	-	-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	-	(533)
Comisiones	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	-	(533)
Otros	-	-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	46	10.649				
Tesorería	-	46	10.649				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		46	82.263	TOTAL PASIVO		46	82.263

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.684	2.958
Activos titulizados	4	1.498	2.487
Otros activos financieros	7	186	471
Intereses y cargas asimilados		(1.656)	(3.229)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(1.656)	(3.229)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	29	492
MARGEN DE INTERESES		57	221
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		1	3
Otros gastos de explotación		(181)	(101)
Servicios exteriores	12	(71)	(37)
Servicios de profesionales independientes		(61)	(22)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(2)	-
Otros servicios		(8)	(15)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(110)	(64)
Comisión sociedad gestora		(33)	(35)
Comisión administrador		(3)	(7)
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(2)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(66)	(20)
Deterioro de activos financieros (neto)		96	(254)
Deterioro neto de activos titulizados	4	96	(254)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(141)	62
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	168	69
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(7.272)	(288)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		207	167
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	1.743	2.366
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(1.704)	(3.215)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	1.217	2.288
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(1.235)	(1.743)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	186	471
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(7.400)	(399)
Comisión sociedad gestora		(24)	(35)
Comisión administrador		(3)	(7)
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(2)
Comisión variable		(7.365)	(355)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(79)	(56)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(80)	(57)
Otros cobros de explotación		1	1
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(3.331)	643
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización			-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros			-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(3.315)	642
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	3.527	8.180
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	62.383	6.152
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	4.277	1.827
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	-	252
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(73.502)	(15.769)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(16)	1
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(16)	1
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(10.603)	355
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	10.649	10.294
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	46	10.649

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	562	619
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	562	619
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(29)	(492)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(533)	(127)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024.

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 3 de abril de 2006, agrupando Certificaciones de Transmisión de Hipoteca por importe total de 800.013 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 810.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 6 de abril de 2006.

Con fecha 30 de marzo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo de Gastos iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Activos titulizados es Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.), en adelante "la Entidad Cedente", entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente CaixaBank, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.). Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.), en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los Activos titulizados del Fondo.

La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Activos titulizados es la Entidad Cedente.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorer a por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelaci n firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en Espa a como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorer a. (v ase Nota 7).

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió a la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, con fecha de efectividad de 15 de octubre de 2022 (véase Nota 9).

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (véase Nota 7), y Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.) concedió un préstamo subordinado al Fondo. Actualmente, Société Générale, Sucursal en España asume las funciones de agente financiero (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratados dos derivados de cobertura con JP Morgan Chase (véase Nota 14).

Con fecha 3 de junio de 2024, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 26 de junio de 2024, fecha en la que se amortizaron totalmente los Bonos de las Series A2, B y C y parcialmente los bonos D y E, y el 28 de junio de 2024, fecha en la que se amortizaron totalmente los Bonos D y E (el "Periodo de Liquidación"). Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió en fecha 19 de junio de 2024 la totalidad de los activos, amortizándose los bonos emitidos en la fecha de liquidación (véanse Notas 4 y 8). Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia el día 26 de junio de 2024 (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance al 2 de junio de 2024 en miles de euros

ACTIVO	02/06/2024	PASIVO	02/06/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	59.393	PASIVO NO CORRIENTE	71.048
Activos financieros a largo plazo	59.393	Provisiones a largo plazo	-
Activos titulizados	59.393	Pasivos financieros a largo plazo	71.048
Participaciones hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores negociables	71.048
Certificados de transmisión hipotecaria	56.881	Series no subordinadas	-
Préstamos hipotecarios	-	Series subordinadas	71.048
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	-
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	-
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulización	-	Derivados	-
Otros	-	Derivados de cobertura	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	2.526	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(14)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	PASIVO CORRIENTE	8.491
Garantías financieras	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-	Provisiones a corto plazo	-
Activos por impuesto diferido	-	Pasivos financieros a corto plazo	1.098
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	-
		Series no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	20.146	Series subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.273	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos financieros a corto plazo	3.775	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Activos titulizados	3.159	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	-	Intereses vencidos e impagados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	12	Deudas con entidades de crédito	613
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	-
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	613
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	-
Préstamos Consumo	-	Derivados	65
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	65
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	420
Bonos de titulización	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	420
Otros	-	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	167	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	4	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	2.966	Ajustes por periodificaciones	7.393
Activos dudosos -intereses-	43	Comisiones	7.393
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(33)	Comisión sociedad gestora	4
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	1
Derivados	435	Comisión agente financiero/pagos	5
Derivados de cobertura	435	Comisión variable	7.996
Otros activos financieros	181	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	181	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(615)
Garantías financieras	-	Otras comisiones	2
Otros	-	Otros	-
Ajustes por periodificaciones	-		
Comisiones	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-
Otros	-	Coberturas de flujos de efectivo	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.098	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Tesorería	15.098		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	79.539	TOTAL PASIVO	79.539

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 2 de junio y el 31 de diciembre de 2024.

	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(7.602)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(470)
Intereses cobrados de los activos titulizados	329
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(842)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	597
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(601)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	47
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(7.085)
Comisión sociedad gestora	(15)
Comisión administrador	(14)
Comisión agente financiero/pagos	(7)
Comisión variable	(7.049)
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(47)
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(47)
Otros cobros de explotación	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(7.450)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(7.450)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	496
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	58.947
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	3.084
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(69.977)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(15.052)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	15.098
Efectivo o equivalentes al final del periodo	46

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 3 de abril de 2006 integran derechos de crédito procedentes Préstamos Hipotecarios con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles (viviendas y en su caso los anejos, locales de negocio y oficinas, fincas y terrenos rústicos y urbanos o naves industriales). La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión Hipotecaria suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	72.300	14.295	86.595
Amortizaciones (**)	-	(16.152)	(16.152)
Fallidos	-	(245)	(245)
Traspaso a activo corriente	(14.907)	14.907	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)	57.393	12.805	70.198
Amortizaciones (**)	-	(70.203)	(70.203)
Fallidos	-	44	44
Baja por dación/adjudicación	-	(39)	(39)
Traspaso a activo corriente	(57.393)	57.393	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	-	-	-

(*) Incluye 61 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024).

(**) Incluye 61 y (2) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" (7.044 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 5,17% (8,25% durante el ejercicio 2023), siendo el tipo nominal máximo 6,68% y el mínimo 0,17%. El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 1.498 miles de euros (2.487 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 96 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (27 miles de euros en el ejercicio 2023).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 81.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 3 de junio de 2024, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo entre la fecha de pago que tuvo lugar entre el 26 de junio y el 28 de junio de 2024 (Periodo de Liquidación). Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 (i) del Folleto Informativo.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 19 de junio de 2024 la totalidad de los activos titulizados por importe de 61.911 miles de euros (61.779 miles de euros por el principal y 132 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	17
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	3.759
	-	3.776
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	7
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	37
	-	44
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	24
	-	24
	-	3.844

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 661 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024).

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (3.224 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	7.044	7.720
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	628	580
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(213)	(234)
Recuperación en efectivo	(3.667)	(697)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(3.751)	(325)
Recuperación mediante adjudicación	(41)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	7.044

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(49)	(49)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	49	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(49)

Al 31 de diciembre de 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 49 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	4.340	4.086
Incremento de fallidos	217	254
Recuperación de fallidos	(264)	-
Saldos al cierre del ejercicio	4.293	4.340

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	1.792	2.039
Adiciones	43	6
Retiros	(1.835)	(253)
Saldos al cierre del ejercicio	-	1.792
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(623)	(680)
Dotaciones netas con cargo a resultados	61	2
Aplicaciones	562	55
Saldos al cierre del ejercicio	-	(623)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	1.169

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2024 por importe de 1.071 miles de euros (258 miles de euros en 2023), compensadas con la amortización parcial de las series D y E de los bonos (véase Nota 8), produciéndose una pérdida por importe de 202 miles de euros (60 miles de euros de beneficio en 2023), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo o no significativo, individualmente considerado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 62 miles de euros (20 miles de euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	57
Deudores varios (**)	-	11
	-	68

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera operativa abierta a nombre del Fondo en CaixaBank S.A, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 46 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (10.649 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 3 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada “Cuenta de Tesorería”, abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. con fecha 13 de septiembre de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A., subrogándose éste a las condiciones que tenía en Banco Sabadell, S.A. Con fecha 7 de septiembre de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander. Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 19 de noviembre de 2015 y el día 22 de diciembre de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD descendiera por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorer a por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelaci n firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en Espa a como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorer a.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 2,84% anual (3,75% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 186 miles de euros (471 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del ep grafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de p rdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituy  en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la serie E de Bonos, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendr  su dotaci n en el Importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.

Las caracter sticas del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

1. Se constituy  en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a diez millones (10.000.000,00) de euros.
2. Posteriormente a su constituci n, en cada Fecha de Pago, deber  ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuaci n con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago ser  la menor de las cantidades siguientes:

- i) Diez millones (10.000.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 2,50% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) El importe de cinco millones (5.000.000,00) de euros.
3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducir  y permanecer  en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinaci n precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Pr stamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Pr stamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

- iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,60%.
- iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10.000	10.000	10.649
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.03.24	10.000	10.000	10.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.06.24	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	46

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10.000	10.000	10.294
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.03.23	10.000	10.000	10.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.06.23	10.000	10.000	10.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.09.23	10.000	10.000	10.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 27.12.23	10.000	10.000	10.000
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10.000	10.000	10.649

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

Con fecha 22 de enero de 2013, el Administrador del Fondo, Bankia, S.A (actualmente CaixaBank, S.A.), constituyó un depósito en la cuenta de tesorería abierta en el Agente Financiero a nombre del Fondo, en garantía de sus obligaciones bajo el contrato de administración (véase Nota 9). Este depósito responde a la rebaja de la calificación crediticia de Bankia, S.A (actualmente CaixaBank, S.A.) por parte de la Entidad de Calificación Moody's, y a la consideración por parte de dicha Entidad de Calificación de que la calidad crediticia del Administrador podría afectar negativamente a la calificación crediticia de los bonos.

Con fecha 6 de febrero de 2020, dada las calificaciones de BANKIA (actualmente CaixaBank, S.A.) por Fitch y conforme a los criterios actuales de Fitch, el Fondo procedió a la devolución a Bankia (actualmente CaixaBank, S.A.) del importe correspondiente al depósito de commingling risk constituido a favor del Fondo y que estaba depositado en la Cuenta de Tesorería del Fondo.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 810.000 miles de euros, integrados por 8.100 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A 1	A2	B	C	D	E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	100.000	668.000	13.200	11.600	7.200	10.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	1.000	6.680	132	116	72	100
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,01%	Euribor 3m + 0,15%	Euribor 3m + 0,19%	Euribor 3m + 0,29%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	26 de marzo, 26 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil					
Calificaciones						
Iniciales: Moody's / Fitch	-	Aa1(sf) / AAAsf	A2(sf) / AA+sf	Baa3(sf) / AA-sf	B2(sf) / A-sf	C(sf) / CCCsf
Al 31 de diciembre de 2024: Moody's / Fitch	- / -	- / -	- / -	- / -	- / -	- / -
Actuales (*): Moody's / Fitch	- / -	- / -	- / -	- / -	- / -	- / -

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente										
Saldos al 1 de enero de 2023	57.194	10.476	2.644	8	2.820	-	7.200	-	10.000	-	79.858	10.484
Amortización 27.03.2023	-	(4.353)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.353)
Amortización 26.06.2023	-	(4.266)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.266)
Amortización 26.09.2023	-	(4.065)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.065)
Amortización 27.12.2023	-	(3.085)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.085)
Trasposos	(14.651)	14.651	8	(8)	-	-	-	-	-	-	(14.643)	14.643
Saldos al 31 de diciembre de 2023	42.543	9.358	2.652	-	2.820	-	7.200	-	10.000	-	65.215	9.358
Amortización 26.03.2024	-	(3.524)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.524)
Amortización 26.06.2024	-	(48.377)	-	(2.652)	-	(2.820)	-	(6.891)	-	(9.238)	-	(69.978)
Amortización 28.06.2024 (*)	-	-	-	-	-	-	-	(309)	-	(762)	-	(1.071)
Trasposos	(42.543)	42.543	(2.652)	2.652	(2.820)	2.820	(7.200)	7.200	(10.000)	10.000	(65.215)	65.215
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Con fecha 28 de junio de 2024, se amortizaron parcialmente los principales de las Series D y E por transmisión de inmuebles.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso, al reembolso de la Línea de Liquidez de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 o, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A (“Amortización a Prorrata de la Clase A”) si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad o, en su caso, el reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos acumulado desde la fecha de constitución del Fondo fuera superior al 15,00% del importe nominal de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez se aplicará a la amortización de la Serie A1 o, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 o, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al principal pendiente de reembolsar de la Línea de Liquidez y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad o, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, no se hubiera producido el reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes (“Condiciones para la Amortización a Prorrata”):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,30% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,90% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
- i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior, y
 - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C, y en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C, y en su caso de la Serie D de modo tal que (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o el de la Serie C, o el de la Serie D, con relación a (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, se mantengan, respectivamente, en el 3,30% o en el 2,90% o en el 1,80%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

5. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,66% (3,81% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 7,92% y el mínimo el 4,05%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.656 miles de euros (3.229 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que no se registra importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2024 (48 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

En el periodo de liquidación, entre el 26 de junio y el 28 de junio de 2024, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizó la totalidad de los Bonos.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	-	7.535
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	-	8.290
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(755)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	14
Saldo al cierre del ejercicio	-	7.549

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	8.290	(755)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	33	3	8	-	755
Pagos realizados el 26.03.24	(8)	(2)	(4)	(316)	-
Pagos realizados el 26.06.24	(16)	(1)	(4)	(7.049)	-
Saldo acreedor a 31.12.24	-	-	-	-	-
Importes impagados en la fecha de liquidación	(9)	-	-	(925)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	8.645	(686)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	35	7	2	-	(69)
Pagos realizados el 27.03.23	(9)	(2)	(1)	(236)	-
Pagos realizados el 26.06.23	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 26.09.23	(9)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 27.12.23	(8)	(5)	-	(119)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	8.290	(755)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La Entidad Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, excepto para el primer periodo, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- a) Parte variable del 0,0140% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- b) Importe fijo de tres mil quinientos (3.500,00) euros en cada una de las Fechas de Pago.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del agente financiero

Hasta fecha de sustitución del Agente de Pagos, el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Tras dicha sustitución, con fecha 19 de noviembre de 2015, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior, el nuevo Agente de Pagos (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España) percibirá en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió a la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, con fecha de efectividad de 15 de octubre de 2022.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.) como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Otros acreedores	46	9
	46	9

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(533)	(660)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	533	127
Saldos al cierre del ejercicio	-	(533)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JPMORGAN CHASE, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los “Contratos de Permuta de Intereses” o las “Permutas de Intereses”) a celebrar bajo el modelo de contrato marco ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border).

Bajo el Contrato Marco se celebrarán los dos Contratos de Permuta de Intereses. El primero de ellos recogerá un contrato de permuta financiera de tipos de interés variables o swap bajo el que el Fondo y JPMORGAN CHASE se realizan pagos calculados sobre el saldo vivo de los Préstamos Hipotecarios cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando, respectivamente, el tipo Euribor 12 meses y el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, todo ello según lo descrito en los sub-apartados siguientes (el “Contrato de Permuta de Intereses (Anual)”). El segundo recogerá un contrato de permuta financiera de tipos de interés variables o swap bajo el que el Fondo y JPMORGAN CHASE se realizarán pagos calculados sobre el saldo vivo de los Préstamos Hipotecarios cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando, respectivamente, el tipo Euribor 12 meses y el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, todo ello según lo descrito en los sub-apartados siguientes (el “Contrato de Permuta de Intereses (Semestral)”).

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el sobre el saldo vivo de los Préstamos Hipotecarios cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2024, ha sido un ingreso por importe de 29 miles de euros (492 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 47 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a largo plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2024:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Marzo 2024	620	633
Junio 2024	597	602
Totales	1.217	1.235

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Este contrato de derivado de cobertura se canceló en el periodo de liquidación comprendido entre el 26 de junio y el 28 de junio de 2024, liquidándose todos los importes pendientes de pago (véase Nota 1).

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Caixabank S.A (actual) Bancaja * (inicial)
• Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja * (actualmente CaixaBank, S.A.)
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	JP Morgan Chase

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	3.502	-	252.860	145.223
Cobros por amortizaciones anticipadas	62.367	-	484.838	654.790
Cobros por intereses ordinarios	1.431	-	129.521	105.888
Cobros por intereses previamente impagados	303	-	26.730	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.272	-	55.992	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	100.000	100.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	51.901	-	668.000	668.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	2.652	-	13.200	13.200
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	2.820	-	11.600	11.600
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	6.891	-	6.891	7.200
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	9.238	-	9.238	10.000
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	1.407	1.640
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	1.029	-	93.782	114.419
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	55	-	2.565	3.548
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	60	-	2.408	3.423
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	160	-	2.061	3.133
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	400	-	5.394	6.213
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	309	-	309	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	762	-	762	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	3.934	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.850	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	386	-
Otros pagos del período	7.540	-	44.178	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	26/03/2024	26/03/2024	26/06/2024	26/06/2024	28/06/2024	28/06/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie A2						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	3.524	528	48.377	501	-	-
Liquidado	3.524	528	48.377	501	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie B						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	27	2.652	28	-	-
Liquidado	-	27	2.652	28	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie C						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	30	2.820	30	-	-
Liquidado	-	30	2.820	30	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie D						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	79	6.891	81	309	-
Liquidado	-	79	6.891	81	309	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie E						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	198	9.238	202	762	-
Liquidado	-	198	9.238	202	762	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de abril de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 7.093 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 800.012.981,57 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja") - En la actualidad BANKIA, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 6 de abril de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 810.000.000,00 euros integrados por 1.000 Bonos de la Serie A1, 6.680 Bonos de la Serie A2, 132 Bonos de la Serie B, 116 Bonos de la Serie C, 72 Bonos de la Serie D y 100 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 30 de marzo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses que figuran en cuentas de orden.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bancaja * |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Bancaja * |
| • Permutas de Intereses | JP Morgan Chase |
| • Administración y custodia de los activos titulizados | Bancaja * |
| • Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos | Bancaja, Deutsche Bank, y Soci t  G n rale |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bancaja * |

* En la actualidad CaixaBank.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

i. Derechos de cr dito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 7.093 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisi n ascend an a 800.012.981,57 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 799.960.307,15 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 52.674,42 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca est n representados en t tulos nominativos y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006-04.03	7.093					800.012.981,57	100,00
2006	6.282	17.812.408,08	96.177.919,64			686.022.653,85	85,75
2007	5.396	20.447.036,08	102.597.481,96			562.978.135,81	70,37
2008	4.949	16.844.052,85	49.282.610,86			496.851.472,10	62,11
2009	4.668	17.450.434,55	29.022.484,49			450.378.553,06	56,30
2010	4.474	20.921.677,83	21.895.102,09			407.561.773,14	50,94
2011	4.302	19.914.188,52	12.530.685,82		1.534.637,78	373.582.261,02	46,70
2012	4.143	19.165.926,22	15.427.831,76		160.299,64	338.828.203,40	42,35
2013	3.908	20.734.369,51	16.478.878,62		548.235,00	301.066.720,27	37,63
2014	3.763	18.834.891,82	10.919.777,17		112.258,12	271.199.793,16	33,90
2015	3.529	18.228.531,75	15.457.482,36		119.505,63	237.394.273,42	29,67
2016	3.324	17.281.294,65	9.129.356,90		868.068,49	210.115.553,38	26,26
2017	3.170	16.682.650,32	6.942.765,23	841.378,46	62.654,71	185.586.104,66	23,19
2018	3.014	15.716.398,52	6.666.346,64	85.511,07	7.152,58	163.110.695,85	20,39
2019	2.812	14.733.493,87	6.505.282,37	501.310,46	115.816,39	141.254.792,76	17,66
2020	2.571	12.884.280,23	4.651.643,31	103.829,76	-53.075,18	123.668.114,65	15,46
2021	2.404	12.556.356,51	5.915.250,52	584.578,18	429.602,38	104.182.327,05	13,02
2022	2.227	11.798.503,78	5.786.838,30	50.517,25	10.906,93	86.535.560,79	10,82
2023	1.978	10.008.576,26	6.145.025,67	0,00	245.031,59	70.136.927,27	8,77
2024		7.774.303,44	62.366.960,49	39.442,12	-43.778,78	-	-
Total		309.789.374,79	483.899.724,20	2.206.567,30	4.117.315,28		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 810.000.000,00 euros, integrados por 1.000 Bonos de la Serie A1, 6.680 Bonos de la Serie A2, 132 Bonos de la Serie B, 116 Bonos de la Serie C, 72 Bonos de la Serie D y 100 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service España S.A. ("Moody's") y Fitch Ratings España, S.A. ("Fitch"):

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A2	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	Aa2	Amortizada	AA	Amortizada
Serie C	A2	Amortizada	A	Amortizada
Serie D	Baa3	Amortizada	BBB+	Amortizada
Serie E	Ca	Amortizada	CC	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo Iberclear, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emission: Serie A1
Código ISIN: ES0361796008
Nº Bonos: 1.000

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
Totales		1.407,38	1.196,27	1.407.382,31	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
27/12/2006	3,39	265,592708	225,753802	265.592,71	0,00	0,00	0,00	30.693,32	30.693.320,00	30,69	0,00	0,00	0,00
26/09/2006	3,00	509,764599	433,299909	509.764,60	0,00	0,00	0,00	35.731,29	35.731.290,00	35,73	30.693,32	30.693.320,00	30,69
26/06/2006	2,81	632,025000	537,221250	632.025,00	0,00	0,00	0,00	33.575,39	33.575.390,00	33,58	66.424,61	66.424.610,00	66,42
06/04/2006											100.000,00	100.000.000,00	100,00

**MBS BANCAJA 3 FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024**

Emisión: Serie A2
Código ISIN: ES0361796016
Nº Bonos: 6.680

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		14.039,29	11.541,16	93.782.430,83	0,00	0,00	0,00	100.000,00	668.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
26/06/2024	4,05	75,011154	60,759035	501.074,51	0,00	0,00	0,00	7.242,09	48.377.161,20	7,24	0,00	0,00	0,00
26/03/2024	4,07	78,979915	63,973731	527.585,83	0,00	0,00	0,00	527,70	3.525.036,00	0,53	7.242,09	48.377.161,20	7,24
27/12/2023	4,11	86,416221	69,997139	577.260,36	0,00	0,00	0,00	461,72	3.084.289,60	0,46	7.769,79	51.902.197,20	7,77
26/09/2023	3,75	84,716571	68,620423	565.906,69	0,00	0,00	0,00	608,48	4.064.646,40	0,61	8.231,51	54.986.486,80	8,23
26/06/2023	3,14	75,233913	60,939470	502.562,54	0,00	0,00	0,00	638,63	4.266.048,40	0,64	8.839,99	59.051.133,20	8,84
27/03/2023	2,28	57,615399	46,668473	384.870,87	0,00	0,00	0,00	651,56	4.352.420,80	0,65	9.478,62	63.317.181,60	9,48
27/12/2022	1,27	35,047878	28,388781	234.119,83	0,00	0,00	0,00	668,55	4.465.914,00	0,67	10.130,18	67.669.602,40	10,13
26/09/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	587,92	3.927.305,60	0,59	10.798,73	72.135.516,40	10,80
27/06/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	554,41	3.703.458,80	0,55	11.386,65	76.062.822,00	11,39
28/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	635,62	4.245.941,60	0,64	11.941,06	79.766.280,80	11,94
27/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	326,00	2.177.680,00	0,33	12.576,68	84.012.222,40	12,58
27/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	682,26	4.557.496,80	0,68	12.902,68	86.189.902,40	12,90
28/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	706,28	4.717.950,40	0,71	13.584,94	90.747.399,20	13,58
26/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	728,30	4.865.044,00	0,73	14.291,22	95.465.349,60	14,29
28/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	677,89	4.528.305,20	0,68	15.019,52	100.330.393,60	15,02
28/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	589,75	3.939.530,00	0,59	15.697,41	104.858.698,80	15,70
26/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	589,71	3.939.262,80	0,59	16.287,16	108.798.228,80	16,29
26/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	775,95	5.183.346,00	0,78	16.876,87	112.737.491,60	16,88
27/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	697,50	4.659.300,00	0,70	17.652,82	117.920.837,60	17,65
26/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	357,30	2.386.764,00	0,36	18.350,32	122.580.137,60	18,35
26/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	642,11	4.289.294,80	0,64	18.707,62	124.966.901,60	18,71
26/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	890,30	5.947.204,00	0,89	19.349,73	129.256.196,40	19,35
27/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	786,30	5.252.484,00	0,79	20.240,03	135.203.400,40	20,24
26/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	862,29	5.760.097,20	0,86	21.026,33	140.455.884,40	21,03
26/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	893,82	5.970.717,60	0,89	21.888,62	146.215.981,60	21,89
26/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	884,49	5.908.393,20	0,88	22.782,44	152.186.699,20	22,78
27/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.666,93	158.095.092,40	23,67
26/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	814,62	5.441.661,60	0,81	23.666,93	158.095.092,40	23,67
26/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	874,90	5.844.332,00	0,87	24.481,55	163.536.754,00	24,48
27/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	889,46	5.941.592,80	0,89	25.356,45	169.381.086,00	25,36
27/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.245,91	175.322.678,80	26,25
26/09/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	903,93	6.038.252,40	0,90	26.245,91	175.322.678,80	26,25
27/06/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.062,68	7.098.702,40	1,06	27.149,84	181.360.931,20	27,15
29/03/2016	0,02	1,421450	1,151374	9.495,29	0,00	0,00	0,00	1.062,19	7.095.429,20	1,06	28.212,52	188.459.633,60	28,21
28/12/2015	0,11	8,475809	6,823026	56.618,40	0,00	0,00	0,00	1.207,72	8.067.569,60	1,21	29.274,71	195.555.062,80	29,27
28/09/2015	0,14	11,257580	9,062352	75.200,63	0,00	0,00	0,00	1.219,14	8.143.855,20	1,22	30.482,43	203.622.632,40	30,48
26/06/2015	0,17	14,421988	11,537590	96.338,88	0,00	0,00	0,00	1.300,69	8.688.609,20	1,30	31.701,57	211.766.487,60	31,70
26/03/2015	0,23	18,977770	15,182216	126.771,50	0,00	0,00	0,00	1.289,75	8.615.530,00	1,29	33.002,26	220.455.096,80	33,00
29/12/2014	0,23	21,648819	17,102567	144.614,11	0,00	0,00	0,00	1.291,84	8.629.491,20	1,29	34.292,01	229.070.626,80	34,29
26/09/2014	0,36	33,830251	26,725898	225.986,08	0,00	0,00	0,00	1.086,30	7.256.484,00	1,09	35.583,85	237.700.118,00	35,58
26/06/2014	0,47	45,414804	35,877695	303.370,89	0,00	0,00	0,00	1.140,51	7.618.606,80	1,14	36.670,15	244.956.602,00	36,67
26/03/2014	0,44	42,977777	33,952444	287.091,55	0,00	0,00	0,00	1.343,10	8.971.908,00	1,34	37.810,66	252.575.208,80	37,81
27/12/2013	0,37	38,411499	30,345084	256.588,81	0,00	0,00	0,00	1.359,95	9.084.466,00	1,36	39.153,76	261.547.116,80	39,15
26/09/2013	0,37	39,737167	31,392362	265.444,28	0,00	0,00	0,00	1.398,22	9.340.109,60	1,40	40.513,71	270.631.582,80	40,51
26/06/2013	0,37	40,832814	32,257923	272.763,20	0,00	0,00	0,00	1.863,57	12.448.647,60	1,86	41.911,93	279.971.692,40	41,91
26/03/2013	0,33	37,354823	29,510310	249.530,22	0,00	0,00	0,00	1.463,47	9.775.979,60	1,46	43.775,50	292.420.340,00	43,78
27/12/2012	0,38	44,651750	35,274882	298.273,69	0,00	0,00	0,00	1.354,16	9.045.788,80	1,35	45.238,97	302.196.319,60	45,24
26/09/2012	0,80	98,564846	77,866228	658.413,17	0,00	0,00	0,00	1.378,08	9.205.574,40	1,38	46.593,13	311.242.108,40	46,59
26/06/2012	0,97	121,403957	95,909126	810.978,43	0,00	0,00	0,00	1.155,88	7.721.278,40	1,16	47.971,21	320.447.682,80	47,97
26/03/2012	1,56	197,153541	155,751297	1.316.985,65	0,00	0,00	0,00	1.425,10	9.519.668,00	1,43	49.127,09	328.168.961,20	49,13
27/12/2011	1,69	222,504846	180,228925	1.486.332,37	0,00	0,00	0,00	1.089,04	7.274.787,20	1,09	50.552,19	337.688.629,20	50,55
26/09/2011	1,68	223,505674	181,039596	1.493.017,90	0,00	0,00	0,00	1.115,23	7.449.736,40	1,12	51.641,23	344.963.416,40	51,64
27/06/2011	1,35	184,300648	149,283525	1.231.128,33	0,00	0,00	0,00	1.371,34	9.160.551,20	1,37	52.756,46	352.413.152,80	52,76
28/03/2011	1,17	164,251690	133,043869	1.097.201,29	0,00	0,00	0,00	1.647,90	11.007.972,00	1,65	54.127,80	361.573.704,00	54,13
27/12/2010	1,03	149,152697	120,813685	996.340,02	0,00	0,00	0,00	1.622,61	10.839.034,80	1,62	55.775,70	372.581.676,00	55,78
27/09/2010	0,89	133,139307	107,842839	889.370,57	0,00	0,00	0,00	1.649,33	11.017.524,40	1,65	57.398,31	383.420.710,80	57,40
28/06/2010	0,79	124,828906	101,111414	833.857,09	0,00	0,00	0,00	1.775,28	11.858.870,40	1,78	59.047,64	394.438.235,20	59,05
26/03/2010	0,86	130,779661	105,931525	873.608,14	0,00	0,00	0,00	1.677,98	11.208.906,40	1,68	60.822,92	406.297.105,60	60,82
28/12/2009	0,89	144,491438	118,482979	965.202,81	0,00	0,00	0,00	1.509,68	10.084.662,40	1,51	62.500,90	417.506.012,00	62,50
28/09/2009	1,35	230,101582	188,683297	1.537.078,57	0,00	0,00	0,00	1.509,13	10.080.988,40	1,51	64.010,58	427.590.674,40	64,01
26/06/2009	1,71	293,203034	240,426488	1.958.596,27	0,00	0,00	0,00	1.732,12	11.570.561,60	1,73	65.519,71	437.671.662,80</	

**MBS BANCAJA 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024**

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0361796032
Nº Bonos: 116

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		20.755,67	16.983,00	2.407.657,27	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
26/06/2024	4,19	260,495669	211,001492	30.217,50	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31	0,00	0,00	0,00
26/03/2024	4,21	255,622805	207,054472	29.652,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31
27/12/2023	4,25	263,912617	213,769220	30.613,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31
26/09/2023	3,89	241,671393	195,753828	28.033,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31
26/06/2023	3,28	201,559398	163,263112	23.380,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31
27/03/2023	2,42	146,773436	118,886483	17.025,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31
27/12/2022	1,41	87,598114	70,954472	10.161,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31
26/09/2022	0,10	6,390908	5,176635	741,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31
27/06/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31
28/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.310,30	2.819.994,80	24,31
27/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	10.279,29	1.192.397,64	10,28	24.310,30	2.819.994,80	24,31
27/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.589,59	4.012.392,44	34,59
28/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.589,59	4.012.392,44	34,59
26/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.589,59	4.012.392,44	34,59
28/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.589,59	4.012.392,44	34,59
28/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.589,59	4.012.392,44	34,59
26/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.589,59	4.012.392,44	34,59
26/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.589,59	4.012.392,44	34,59
27/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.589,59	4.012.392,44	34,59
26/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	20.435,08	2.370.469,28	20,44	34.589,59	4.012.392,44	34,59
26/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.024,67	6.382.861,72	55,02
26/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.024,67	6.382.861,72	55,02
27/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.024,67	6.382.861,72	55,02
26/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.024,67	6.382.861,72	55,02
26/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.024,67	6.382.861,72	55,02
26/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.024,67	6.382.861,72	55,02
27/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	44.975,33	5.217.138,28	44,98	55.024,67	6.382.861,72	55,02
26/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
27/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
27/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/09/2016	0,02	5,308333	4,299750	615,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
27/06/2016	0,05	12,750000	10,327500	1.479,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
29/03/2016	0,16	40,633333	32,913000	4.713,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
28/12/2015	0,25	63,194444	50,871527	7.330,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
28/09/2015	0,28	72,066667	58,013667	8.359,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/06/2015	0,31	79,477778	63,582222	9.219,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/03/2015	0,37	89,175000	71,340000	10.344,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
29/12/2014	0,37	97,394444	76,941611	11.297,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/09/2014	0,50	128,033333	101,146333	14.851,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/06/2014	0,61	155,888889	123,152222	18.083,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/03/2014	0,58	144,377778	114,058445	16.747,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
27/12/2013	0,51	130,588889	103,165222	15.148,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/09/2013	0,51	130,588889	103,165222	15.148,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/06/2013	0,51	129,055556	101,953889	14.970,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/03/2013	0,47	117,183333	92,574833	13.593,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
27/12/2012	0,52	131,611111	103,972778	15.266,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/09/2012	0,94	241,244444	190,583111	27.984,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/06/2012	1,11	282,900000	223,491000	32.816,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/03/2012	1,70	425,000000	335,750000	49.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
27/12/2011	1,83	466,644444	377,982000	54.130,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/09/2011	1,82	459,044444	371,826000	53.249,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
27/06/2011	1,49	375,880556	304,463250	43.602,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
28/03/2011	1,31	329,875000	267,198750	38.265,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
27/12/2010	1,17	295,244444	239,148000	34.248,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
27/09/2010	1,03	260,866667	211,302000	30.260,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
28/06/2010	0,93	241,788889	195,849000	28.047,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/03/2010	1,00	243,466667	197,208000	28.242,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
28/12/2009	1,03	261,119444	214,117944	30.289,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
28/09/2009	1,49	387,750000	317,955000	44.979,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/06/2009	1,85	471,755556	386,839556	54.723,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/03/2009	3,31	799,675000	655,733500	92.762,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
29/12/2008	5,36	1.398,511111	1.146,779111	162.227,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11.600.000,00	100,00
26/09/2008	5,25	1.341,155556	1.099,747556	155.574,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	11	

**MBS BANCAJA 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024**

Emisión: Serie D
Código ISIN: E50361796040
Nº Bonos: 72

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		28.628,08	23.357,84	2.061.221,68	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
28/06/2024	4,18	0,995525	0,806375	71,68	0,00	0,00	0,00	4.284,90	308.512,80	4,28	0,00	0,00	0,00
26/06/2024	4,40	1.125,211111	911,421000	81.015,20	0,00	0,00	0,00	95.715,10	6.891.487,20	95,72	4.284,90	308.512,80	4,28
26/03/2024	4,42	1.104,000000	894,240000	79.488,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2023	4,46	1.139,266667	922,806000	82.027,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2023	4,10	1.047,777778	848,700000	75.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2023	3,49	882,194444	714,577500	63.518,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/03/2023	2,63	656,250000	531,562500	47.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2022	1,62	414,000000	335,340000	29.808,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2022	0,31	79,372222	64,291500	5.714,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/06/2022	0,02	4,297222	3,480750	309,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/12/2020	0,01	1,769444	1,433250	127,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/09/2020	0,10	26,633333	21,573000	1.917,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2020	0,13	32,455556	26,289000	2.336,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2020	0,10	25,250000	20,452500	1.818,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2019	0,10	24,788889	20,079000	1.784,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2019	0,16	40,122222	32,499000	2.888,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2019	0,19	48,811111	39,537000	3.514,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2019	0,19	46,972222	38,047500	3.382,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2018	0,18	46,255556	37,467000	3.330,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2018	0,18	45,233333	36,639000	3.256,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2018	0,17	43,700000	35,397000	3.146,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2018	0,17	42,275000	34,242750	3.043,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2017	0,17	43,700000	35,397000	3.146,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2017	0,17	43,444444	35,190000	3.128,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2017	0,17	42,972222	34,807500	3.094,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/03/2017	0,18	46,000000	37,260000	3.312,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2016	0,20	50,855556	41,193000	3.661,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2016	0,23	58,391667	47,297250	4.204,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/06/2016	0,26	65,250000	52,852500	4.698,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
29/03/2016	0,37	94,300000	76,383000	6.789,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/12/2015	0,46	116,277778	93,603611	8.372,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/09/2015	0,49	126,900000	102,154500	9.136,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2015	0,52	133,144444	106,515555	9.586,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2015	0,58	139,925000	111,940000	10.074,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
29/12/2014	0,58	152,227778	120,259945	10.960,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2014	0,71	181,700000	143,543000	13.082,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2014	0,82	209,555556	165,548889	15.088,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2014	0,79	196,294444	155,072611	14.133,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2013	0,72	184,255556	145,561889	13.266,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2013	0,72	184,255556	145,561889	13.266,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2013	0,72	182,722222	144,350555	13.156,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2013	0,68	169,100000	133,589000	12.175,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2012	0,73	185,277778	146,369445	13.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2012	1,15	294,911111	232,979778	21.233,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2012	1,32	336,566667	265,887667	24.232,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2012	1,91	477,500000	377,225000	34.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2011	2,04	520,311111	421,452000	37.462,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/09/2011	2,03	512,127778	414,823500	36.873,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/06/2011	1,70	428,963889	347,460750	30.885,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/03/2011	1,52	382,958333	310,196250	27.573,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/12/2010	1,38	348,327778	282,145500	25.079,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
27/09/2010	1,24	313,950000	254,299500	22.604,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/06/2010	1,14	296,622222	240,264000	21.356,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2010	1,21	294,800000	238,788000	21.225,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/12/2009	1,24	314,202778	257,646278	22.622,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
28/09/2009	1,70	442,583333	362,918333	31.866,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/06/2009	2,06	525,422222	430,846222	37.830,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
26/03/2009	3,52	850,425000	697,348500	61.230,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
2													

MBS BANCAJA 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie E
 Código ISIN: ES0361796057
 Nº Bonos: 100

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente				
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		93.279,57	75.695,36	5.394.298,61	3.933.658,16	3.933.658,16	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada														
28/06/2024	7,68	3,253933	2,635686	325,39	0,00	0,00	0,00	7.624,42	762.442,00	7,62	0,00	0,00	0,00	0,00
26/06/2024	7,90	2.019,655556	1.635,921000	201.965,56	0,00	0,00	0,00	92.375,58	9.237.558,00	92,38	7.624,42	762.442,00	7,62	7,62
26/03/2024	7,92	1.979,000000	1.602,990000	197.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2023	7,96	2.033,711111	1.647,306000	203.371,11	0,00	70.432,41	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2023	7,60	1.942,222222	1.573,200000	123.789,81	70.432,41	4.761,51	70.432,41	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/06/2023	6,99	1.766,916667	1.431,202500	171.930,16	4.761,51	0,00	4.761,51	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/03/2023	6,13	1.531,250000	1.240,312500	153.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2022	5,12	1.308,444444	1.059,840000	130.844,44	0,00	72.699,56	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2022	3,81	964,094444	780,916500	23.709,88	72.699,56	61.412,51	72.699,56	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/06/2022	3,52	889,019444	720,105750	27.489,43	61.412,51	0,00	61.412,51	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
28/03/2022	3,41	862,477778	698,607000	86.247,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2021	3,46	873,852778	707,820750	87.385,28	0,00	71.109,67	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/09/2021	3,46	873,852778	707,820750	87.385,28	0,00	71.109,67	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
28/06/2021	3,47	904,750000	732,847500	90.475,00	0,00	302.486,92	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/03/2021	3,46	845,533333	684,882000	84.553,33	0,00	212.011,92	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
28/12/2020	3,51	886,491667	718,058250	88.649,17	275.782,51	127.458,59	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
28/09/2020	3,60	940,522222	761,823000	94.052,22	378.469,94	314.591,93	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/06/2020	3,63	926,900000	750,789000	92.690,00	0,00	599.009,65	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/03/2020	3,60	900,250000	729,202500	90.025,00	0,00	506.319,65	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2019	3,60	919,233333	744,579000	91.923,33	59.987,73	416.294,65	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2019	3,66	934,566667	756,999000	93.456,67	148.251,57	384.359,05	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/06/2019	3,69	943,255556	764,037000	94.325,56	113.159,70	439.153,95	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/03/2019	3,69	912,250000	738,922500	91.225,00	99.658,85	457.988,09	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2018	3,68	940,700000	761,967000	94.070,00	0,00	466.421,94	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2018	3,68	939,677778	761,139000	93.967,78	0,00	372.351,94	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/06/2018	3,67	938,144444	759,897000	93.814,44	0,00	278.384,16	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/03/2018	3,67	907,552778	735,117750	90.755,28	0,00	184.569,72	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2017	3,67	938,144444	759,897000	93.814,44	0,00	93.814,44	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2017	3,67	937,888889	759,690000	93.788,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/06/2017	3,67	927,694444	751,432500	92.769,44	0,00	186.630,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/03/2017	3,68	921,000000	746,010000	92.100,00	0,00	186.630,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2016	3,70	945,300000	765,693000	94.530,00	0,00	94.530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2016	3,73	943,113889	763,922250	94.311,39	0,00	389.407,95	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/06/2016	3,76	940,250000	761,602500	94.025,00	300.126,32	389.407,95	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
29/03/2016	3,87	988,744444	800,883000	98.874,44	524.661,20	595.509,27	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
28/12/2015	3,96	1.001,000000	805,805000	100.100,00	241.895,36	1.021.296,03	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
28/09/2015	3,99	1.040,788889	837,835056	104.078,89	0,00	1.163.091,39	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/06/2015	4,02	1.027,588889	822,071111	102.758,89	0,00	1.059.012,50	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/03/2015	4,08	985,758333	788,606666	98.575,83	0,00	956.253,61	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
29/12/2014	4,08	1.066,116667	842,232167	106.611,67	0,00	857.677,78	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2014	4,21	1.076,144444	850,154111	107.614,44	0,00	751.066,11	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/06/2014	4,32	1.104,000000	872,160000	110.400,00	0,00	643.451,67	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/03/2014	4,29	1.061,572222	838,642055	106.157,22	0,00	533.051,67	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2013	4,22	1.078,700000	852,173000	107.870,00	0,00	426.894,45	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2013	4,22	1.078,700000	852,173000	107.870,00	0,00	319.024,45	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/06/2013	4,22	1.077,166667	850,961667	107.716,67	0,00	211.154,45	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/03/2013	4,18	1.034,377778	817,158445	103.437,78	0,00	103.437,78	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2012	4,23	1.079,722222	852,980555	107.972,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2012	4,65	1.189,355556	939,590889	118.935,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/06/2012	4,82	1.231,011111	972,498778	123.101,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/03/2012	5,41	1.352,500000	1.068,475000	135.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2011	5,54	1.414,755556	1.145,952000	141.475,56	0,00	397.821,67	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
26/09/2011	5,53	1.396,850000	1.131,448500	139.685,00	0,00	397.821,67	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/06/2011	5,20	1.313,686111	1.064,085750	131.368,61	0,00	258.136,67	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
28/03/2011	5,02	1.267,680556	1.026,821250	126.768,06	0,00	126.768,06	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/12/2010	4,88	1.233,050000	998,770500	123.305,00	0,00	119.867,22	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.000.000,00	100,00	100,00
27/09/2010	4,74	1.198,672222	970,924500	119.867,22	0,00									

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Ricardo Gutiérrez Jones

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero